

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis de abril de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-018-2013-00036-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveimiento de 11 de marzo de 2020 con el que se confirmó la sentencia dictada el 14 de junio de 2019.

En firme la decisión secretaría proceda a elaborar la liquidación de costas de primera y segunda instancia.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez
(2)

J.R.